

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 19, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO  
UNA PESETA 30 NÚM.

AÑO XXXIX NUM. 11199

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 27 de Noviembre de 1888

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

## A MITAD DE PRECIO

Más barato que en las tiendas. COPAS, BOTELLAS y todo lo referente a cristalería para comedor. HORTALEZA, 36, 2.

**ALCALDE** de Strassberg, La bruja, Cádiz, etc., partituras piezas sueltas. Chifladura, preciosa mazurka. Música y pianos baratos. P. Martín, Correo, 4.

## MADAME HONORINE

modista de S. M. la reina y de SS. AA. RR., acaba de recibir los modelos de vestidos y sombreros de París. Barquillo, 12 duplicado, 1.

## DINER LARDY. DE 7 A 9.

**3 RETRATOS 3 PTAS.**  
EN AMERICANA, (NIÑOS, 5 PTAS.)  
AMPLIACIONES DESDE 25 PTAS.  
CARRERA S. JERONIMO, 8, 3.

**IPUM!** PIDÁSE EN LOS CAFÉS, CON-  
VINO Blancos BAYO y vinagre de  
NAPOLÉON PRINCIPE, 14  
especialidad en retratos de niños  
Y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

## GLYCERINE CREAM

For allaying irritation of the Skin. Prepared by Atkinson 24, Old Bond Street, London. Madrid, Periferia inglesa. Carrera de San Jerónimo, 3.

POR 18 PESETAS CHAQUETILLAS DE CLINVIOT  
inglesas.—17, Espoz y Mena, 17, pral.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:  
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando médico del establecimiento penal de Tarragona a D. Juan José Balaguer.  
—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al movimiento del personal de jueces de primera instancia.  
GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Canarias, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en mayo de 1887 en el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Habana, 26.  
Ayer domingo fondeó en este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica, Ciudad de Santander, y salió del mismo el denominado Ciudad de Cadix.

París, 26.  
Ha fallecido el señor Duparquet, prefecto apostólico francés en el Congo. Había fundado el seminario de Braga de Portugal.

Berlin, 26.  
Ayer se verificó un banquete en casa del ministro conde de Bismarck, en honor del conde de Benomar, embajador que ha sido de España, y de su esposa.

El periódico Norddeutsche, dice que la marcha del citado matrimonio, que disfrutaba del mayor favor y simpatía en esta capital, marcha señalada para el mes próximo, es vivamente sentida por la corte y toda la sociedad de Berlin.

París, 26.  
A la sesión celebrada hoy por la Cámara, asistió Mr. Wilson por vez primera después del célebre proceso, y en prevision probablemente

de que Mr. Vielpeard pida la prosecucion del procedimiento.

Se aprueba el proyecto de recompensas con motivo de la Exposicion Universal de Barcelona.

Mr. Mesureur, aludiendo a la presencia de Mr. Wilson en la Cámara, pide que la sesión se suspenda durante una hora, por causa que todos sus compañeros deben comprender.

Mr. Cunéo, bonapartista, dice que la Cámara haría mejor en disolverse definitivamente.

La proposicion de Mr. Mesureur es aprobada por 335 votos contra 30.

Reanudada la sesión despues de una hora, Mr. Millierand propone a la Cámara, que habiendo manifestado ya esta su opinion con bastante claridad, proceda entrar en el orden del día.

Así se hace y prosiguiendo la discusion del presupuesto Mr. Wilson sale del salon acompañado de Mr. Andrieux.

Desde este momento los debates no han circido interés.

### París, 26.

El ministro de Negocios Extranjeros Mr. Goblet, someterá mañana a la firma del presidente de la república Mr. Carnot, el nombramiento para ministro en Stokolmo de Mr. Millet, que actualmente desempeña el mismo cargo en Belgrado.

### Nueva-York, 26.

Se ha señalado una violenta tempestad en toda la costa del Atlántico.

Los telegrafos y caminos de hierro no funcionan.

Ya se registran numerosos naufragios.

### Berna, 26.

La fiebre del presidente de la república, Hestonin, sigue en aumento y agrava la situacion del enfermo.

Continúan contándose por llenos en el teatro circo de Prico las representaciones de la zarzuela en dos actos *El alcalde de Strassberg*.

La mayor parte de los números de la preciosa música de esta obra los hace repetir la concurrencia todas las noches entre ruidosos aplausos.

A la conclusion del acto primero son llamados a escena infinidad de veces los autores y el final de la zarzuela produce siempre en el público tanto entusiasmo que es preciso ejecutarlos dos o tres veces, terminando siempre la zarzuela con una tempestad de aplausos.

*El alcalde de Strassberg*, que hace dos semanas se estrenó en el teatro circo de Prico, tiene vida para mucho tiempo en aquel afortunado coliseo.

A las ocho y media terminó anoche el consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Momentos despues se facilitó a la prensa la siguiente nota de las deliberaciones y acuerdos del mismo:

«Se aprobó el arrendamiento de un edificio para oficinas de Hacienda en Huelva.

Se dió cuenta de la construccion de un horno sistema *Berrens*, y se acordó se realizara sin previa subasta con arreglo al art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1882.

El consejo acordó confiar a la iniciativa de las comisiones nominativas que se designen en las reuniones preparatorias de las mayorías de ambas Cámaras la formacion de las candidaturas de las mesas.

El criterio del consejo se limita a estimar que para estos cargos deben indicarse personas de experiencia parlamentaria, y a quienes otros deberes de carácter oficial no impidan consagrarse al ejercicio de sus funciones con la asiduidad indispensable.

El ministro de Fomento sometió al consejo un proyecto de ley encaminado a asegurar el pago puntual de las obligaciones de la primera enseñanza.

A propuesta de dicho ministro se aprobó un

presupuesto adicional, que permitirá desarrollar activamente las obras del edificio destinado a la facultad de ciencias de Zaragoza.

El ministro de Marina dió cuenta de la comunicacion oficial del gobernador de Fernando Poo relativa al incidente ocurrido en el rio Muni.

Se acordó que los ministros de Marina y Ultramar adoptasen las disposiciones necesarias para enviar refuerzos marítimos a aquella region.

El consejo consagró su atencion al proyecto de ley electoral, acordando la forma en que han de constituirse las mesas y verificarse los escrutinios, estremos del mayor interés y que afectan tan especialmente a las garantías de la pureza de la eleccion.

Aunque la nota trascrita nada dice, se examinó en consejo el expediente de indulto de un reo de muerte puesto en capilla en Ibiza. La gravedad de las circunstancias que concurrían en la comision del delito ha decidido al gobierno de su majestad a no aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa, y hoy se cumplirá la terrible sentencia.

El Sr. Sagasta llevará uno de estos días a la firma de S. M. los decretos nombrando presidente del Senado al señor marqués de la Habana, y vicepresidentes de dicha alta Cámara a los Sres. Mosquera, Pavia y Pavia, Vetaqua y Nuñez de Arce, que ejercieron el cargo en la anterior legislatura.

Por lo que respecta a la designacion de secretarios, se cree seguro que los señores Abascal, marqués de Mondéjar y Torre Villanueva, tendrán los votos de la mayoría, confiándose en que el primero vencerá sus escrúpulos para desempeñar de nuevo la primera secretaría del Senado.

Puera de toda duda está la designacion del Sr. Martos para la presidencia del Congreso de los diputados, y aunque lo definitivo quede para la iniciativa de la mayoría en la reunion previa, es casi seguro que prevalecerán para las vicepresidencias las candidaturas de los señores conde de Xiquena, Eguilior y Gonzalez Flori, y las de los Sres. Alonso Martinez (D. Vicente), Silvela (D. Francisco Agustin) y Barroso, para las secretarías, los cuales están dentro de las condiciones que, a juicio del gobierno, deben reunir los aspirantes a dichos puestos, de no ser funcionarios públicos, y haber ejercido el cargo de diputado en virtud de dos elecciones generales.

Cuidadosamente no dice palabra alguna la nota facilitada a la prensa respecto al nombramiento de senadores vitalicios.

Parece que el Sr. Sagasta llevará los nombramientos a la firma de la reina, no en una sola promocion, sino en varias, incluyendo en la primera aquellos aspirantes que pudieran calificarse de indiscutibles.

Los ministros acordaron guardar la mayor reserva respecto a este asunto, y no fué escasa fortuna saber que el general O'Ryan, queriendo mantenerse alejado de todo apasionamiento político declinó la honra de ocupar una de las vacantes que unánimemente ofrecieron al ministro de la Guerra sus compañeros de gabinete.

De la fórmula del sufragio se habló extensamente en el consejo de anoche. El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de sus entrevistas con el Sr. Mon-

tero Rios y de haber coincidido en la determinacion del principio fundamental del proyecto de ley que ya conocen nuestros lectores, y se refiere a la extension del derecho electoral. Bajo esta base tiene encargo el señor ministro de la Gobernacion de redactar el citado proyecto, cuyos detalles serán objeto de examen del consejo.

Aspira el jefe del gobierno a que la nueva ley del sufragio sea viable, y a ello responde la consulta a los notables del gran partido liberal.

La fórmula convenida entre los señores Alonso Martinez y Montero Rios no está escrita, ni pudo por lo tanto recaer aprobacion sobre ella en el consejo de anoche.

Se habló del desarrollo que debe darse al proyecto de ley y se determinaron algunas garantías en el procedimiento electoral que afiancen la pureza del sufragio.

Terminada la declaracion del procesado, la defensa solicitó la lectura del informe del provisor y sus contestaciones al interrogatorio escrito. Concretábase el documento a cinco cargos injuriosos del folleto:

1.º Haberse depositado en el Banco de España cantidades del acervo pío a nombre particular del provisor.

2.º Haberse estraído cantidades de ese acervo para atenciones del provisorio, sin autorizacion del cardenal.

3.º Haberse destituido al jefe del negociado de capellanías, que es precisamente el autor del folleto por estorbar que se hicieran chanchulos.

4.º Retener el provisor cantidades de la administracion de las capellanías sin entregarlas al prelado.

5.º Haberse vendido casas que no eran de capellanías, suponiendo inexactamente que lo eran.

Para contestar a estos cargos acompaña el provisor una comunicacion del arzobispo, manifestando terminante y categóricamente que cuanto el provisor ha hecho en los mencionados asuntos fué de su orden y mandato: la comunicacion, no tan solo desvirtúa los cargos sino que termina aplaudiendo el celo que distingue al provisor, Ilmo. Sr. D. José Hospital, en fomentar y defender los intereses del arzobispado.

Leida la comunicacion referida, la mayoría del público considera terminado el verdadero interés del juicio.

El provisor contesta a la defensa que siguiendo la jurisprudencia vigente, se ha acordado la venta, a censo reservativo de las fincas de capellanías de diversos solicitantes.

Que D. Hermenegildo, el autor del folleto, espuso deseos de adquirir alguna, cuya pretension le fué negada, y que a

esta causa y a habérselo declarado cesante se debe acaso dicha publicacion.

Que los expedientes de venta se tramitaban con intervencion del procesado desmintiendo otros estremos del folleto y perdonando por último las injurias que se le han dirigido.

Declaran luego un diputado provincial, dos canónigos, tres párrocos y el secretario del provisorato, todos ellos testigos de defensa, ratificando el primero y el último la intervencion del procesado en los expedientes que ha calificado de ilegales en su folleto.

Los canónigos se limitaron a dar algunos detalles del origen de varias fincas de que se incautó la Iglesia, por pensiones atrasadas y censos; y los párrocos a exponer que dieron las noticias que les fueron pedidas sobre bienes de capellanías que no han llegado a venderse.

El secretario del provisorato destruyó tambien con su testimonio las afirmaciones contenidas en el folleto.—*La Voz*, París, 26 (6'40 t.).

Un despacho de Blidah anuncia que por consecuencia de la actitud amenazadora de los obreros italianos despedidos, han sido enviadas tropas a las carreteras de Chiffa. En las reyertas que precedieron a esta medida, y en que se cambiaron disparos de armas de fuego, resultaron un muerto y tres heridos. Se han hecho algunas prisiones.—*Manuel*.

Anoche se dijo que probablemente no volvería a presentarse la proposicion pidiendo que se suspenda el pago de la cuota de entrada en el Ateneo de Madrid.

Parece que los conservadores inaugurarán ahora un periodo de lucha electoral en todos los centros políticos y académicos en favor de sus candidatos, para ocupar las vacantes allí donde se presenten.

Con gran aceptación ha comenzado a publicarse en Madrid un semanario ilustrado titulado *La Bruja*, que dirige el distinguido escritor D. Angel Martinez Perez.

Ayer falleció la señora madre del distinguido actor de la compañía Cereceda Sr. Pinedo, a quien las exigencias de su cargo obligaron anoche a presentarse en escena.

Acompañamos en su profundo dolor al Sr. Pinedo y a su atribulada familia.

De nuestro querido amigo el Sr. Peris Mencheta, recibimos el siguiente telegrama:

### Barcelona, 26 (9'10 n.)

La comision de la Diputacion provincial de Madrid ha visitado el manicomio de San Baudilio, saliendo bien impresionada. Mañana repetirá la visita. *El Noticiero Universal* dice que los jefes del establecimiento han expuesto a la consideracion de los comisionados datos y pruebas que demuestran de modo irrefutable que murió Eustaquio Campo Barrado. Estos datos y otros muchos serán a su debido tiempo presentados al tribunal que entiende en el asunto del reconocimiento de la personalidad del procesado de Plasencia.—*Mencheta*.

no se habían repuesto de aquella primera sorpresa... cuando Muzza apareció súbitamente en el dintel de una de las puertas.

Más pálido que un cadáver, manchado de la sangre que iba perdiendo por su herida, vacilante, pero impávido, con torva mirada, tenía en la mano izquierda una larga mecha encendida.

Entonces pudo verse cerca de él un barril enorme, descubierto por la parte superior. No lejos de aquél, había otros tres barriles sospechosos y alarmantes.

El fanático musulmán clavó sus sombríos ojos en Lornac.

—¡Aí!—gritó—¡he cumplido mi juramento... Recibe a tu fiel servidor!

Zotto adivinó en el acto su intencion y quiso abalanzarse a él...

Pero antes que el bandido hubiera podido detenerle, había Muzza hundido la mecha en el barril de pólvora.

La explosion fué horrorosa y se oyó en muchas leguas a la redonda.

Todo voló triturado, convertido en polvo, y la colina, arrancada de su asiento, se alzó un instante en los aires y volvió a desplomarse dislocada, caótica, sepultando para siempre el tesoro de los Gomeles.

—¡Estais loco!—le dijo por lo bajo la Marieta.—Vuestró disparo descubriría nuestra presencia y advertiría al enemigo que iba a ser atacado.

—Pero, no podemos pasar sin que nos vea!—Dejadme hacer.

La respuesta moza apartó por completo las amas y se adelantó con paso rápido hacia el centinela.

El primer movimiento de este fué echarse el mosquito a la cara.

Pero al advertir que era una mujer y al notar sus ademanes pacíficos, no disparó, limitándose a seguir a la defensiva.

La Marieta siguió avanzando, hasta que, por último, le dirigió la palabra.

Como hablaba muy bajo, no pudo Lornac oír lo que decía.

Comprendió, sin embargo, que preguntaba alguna cosa relacionada con el camino, cual si se hubiese extraviado en el monte, porque vio que, en un momento dado, el negro, sin bajar el mosquito, se volvía como para indicarle un punto del horizonte.

Esto era lo que buscaba la Marieta. No bien se volvió el centinela, dando la espalda a la entrada del sendero donde estaba oculto el enemigo, cuando uno de los dos bandidos de Zotto, saltó como un tigre y le hundió su puñal entre los dos homoplatos.

El desgraciado africano giró sobre sí mismo y cayó en tierra cuan largo era, sin exhalar un grito.

—¡Adelante!—dijo la Marieta.

Lornac echó a andar, seguido de los dieciocho hombres que formaban su pequeña columna, y ensanchándose ya por allí un poco el camino, no tardaron en divisar a muy corta distancia, las patentes negras derruidas del meson abandonado.

En aquel momento mismo sonaron algunos disparos.

—Ese es Zotto, que ataca por su flanco!—exclamó la Marieta.

—¡A la carrera!—dijo con voz de mando Lornac, que había desentendido la espada y que enfrente del peligro recobraba toda su presencia de ánimo y el valor personal que no podía negarsele.

—dijo cuando llegó cerca de Lornac.—Ahí cerca tenemos un centinela avanzado de esos morucos y al menor ruido daría la voz de alarma.

En pocos minutos llegó toda la fuerza a una especie de plazaleta, donde se hallaban emboscados los dos hombres anunciados por Zotto, dos bandidos desarrapados y de feroz aspecto.

Todos guardaban un silencio sepulcral. La Marieta apartó suavemente las ramas de un zarzal y entencós pudo ver Lornac, a distancia de veinte pasos todo lo más, un negro inmóvil y armado hasta los dientes, que hacia centinela.

—Uno de esos miserables!—murmuró Lornac, recordando con rabia su largo secuestro, y con un rápido movimiento tomó la pistola que llevaba al cinto.

—¡Estais loco!—le dijo por lo bajo la Marieta.—Vuestró disparo descubriría nuestra presencia y advertiría al enemigo que iba a ser atacado.

—Pero, no podemos pasar sin que nos vea!—Dejadme hacer.

La respuesta moza apartó por completo las amas y se adelantó con paso rápido hacia el centinela.

El primer movimiento de este fué echarse el mosquito a la cara.

Pero al advertir que era una mujer y al notar sus ademanes pacíficos, no disparó, limitándose a seguir a la defensiva.

La Marieta siguió avanzando, hasta que, por último, le dirigió la palabra.

Como hablaba muy bajo, no pudo Lornac oír lo que decía.

Comprendió, sin embargo, que preguntaba alguna cosa relacionada con el camino, cual si se hubiese extraviado en el monte, porque vio que, en un momento dado, el negro, sin bajar el mosquito, se volvía como para indicarle un punto del horizonte.

Esto era lo que buscaba la Marieta. No bien se volvió el centinela, dando la espalda a la entrada del sendero donde estaba oculto el enemigo, cuando uno de los dos bandidos de Zotto, saltó como un tigre y le hundió su puñal entre los dos homoplatos.

El desgraciado africano giró sobre sí mismo y cayó en tierra cuan largo era, sin exhalar un grito.

—¡Adelante!—dijo la Marieta.

Lornac echó a andar, seguido de los dieciocho hombres que formaban su pequeña columna, y ensanchándose ya por allí un poco el camino, no tardaron en divisar a muy corta distancia, las patentes negras derruidas del meson abandonado.

En aquel momento mismo sonaron algunos disparos.

—Ese es Zotto, que ataca por su flanco!—exclamó la Marieta.

—¡A la carrera!—dijo con voz de mando Lornac, que había desentendido la espada y que enfrente del peligro recobraba toda su presencia de ánimo y el valor personal que no podía negarsele.

—A la carrera! Están envueltos y no se nos acercan!—dijo con voz de mando Lornac, que enfrente del peligro recobraba toda su presencia de ánimo y el valor personal que no podía negarsele.

mostran que sois dignos de la recompensa prometida!

Y uniéndose el jemplo a la palabra, principió a subir corriendo la pendiente que conducía a la posada ruinosa.

El fuego de fusilería que había estallado y que parecía bastante nutrido, venía, en efecto, del lado opuesto.

Era evidente que no esperaban un doble y simultáneo ataque los defensores del tesoro.

Con esta presuncion, Zotto, que había tomado un camino más corto, ó acaso menos complicado, se apresuraba a llamar hacia él la atencion de los musulmanes, a fin de que el grueso de la fuerza dirigida por la Marieta y Lornac tuviese tiempo de llegar sin ser descubierta.

Los africanos esclavos y negros ocupaban lo alto de la meseta donde se alzaba el viejo edificio.

Cierto número de ellos, colocados como tiradores entre los zarzales, sostenían el primer empuje de la acometida, mientras los demás, apostados en las ventanas y el tejado, hacían fuego por encima de aquéllas.

Beau-Mayeux, arrastrado por la loca codicia de los millones soñados, se había encontrado delante, a los primeros disparos, completamente solo, cuando creía tener a Zotto a su lado.

Pero este había hecho un rápido cuarto de conversion que le vino a colocar detrás del que llamaba familiarmente «camarada».

A la segunda descarga, el sargento reclutador vaciló un instante y en seguida cayó a la larga, profiriendo un horrible juramento.

La bala le había atravesado los riñones.

—¡Herido por la espalda!—balbuceó.

Haciendo un violento y supremo esfuerzo, alzó la cabeza, mirando en derredor con ojos á que daban una expresion aterradora la rabia y los primeros síntomas de la agonía.

Zotto estaba allí, sonriendo irónicamente y con la pistola, todavía humeante, en la mano.

—¡Infame chafado!—murmuró Beau-Mayeux.

—¡Bah!—contestó Zotto.—Un fraile méves, una ración más, y cuantos ménos sramos al reparto, a más tócaremos. Y luego, que yo conozco un poco a la Marieta, y aunque no soy celoso ni me gusta estorbarla jamás, no quiero que pueda nadie alabarse de haber comido el mismo arteleson que yo. ¡Así, pues, divertís y bien viaje, camarada!

El bandido amartilló la otra pistola é hizo saltar el cranéo del jorobado.

Estaba escrito que Beau-Mayeux no se casaría con la vida de Zotto.

Todo esto había pasado sin testigos, porque cada uno de los hombres de la banda, parados detrás de los troncos de los árboles ó agazapados al abrigo de los matorrales, solo atendían al combate en que tomaban parte.

Al obrar de aqué modo, es decir, al presentarse traidoramente al sargento reclutador en

Anoche se dijo que la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia no se proveyó definitivamente hasta pasadas las fiestas de fin de año. Es uno de tantos rumores.

Ha salido de Madrid el director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Baró, para asuntos del servicio.

SUCESOS DE MADRID:

Anoche a las nueve y media, por cuestión de poca importancia, trahámonos de palabras, en la carretera de Extremadura, núm. 5, piso segundo, dos individuos llamados Eduardo Fernández Sánchez, de 25 años, carpintero, y Francisco Fernández Espasandín.

Fuera porque entre los dos existía mal parentesco, pues eran cuñados, ó fuera porque el vino y las palabras se les subieron a los contendientes á la cabeza, lo cierto es que el Eduardo sacó una navaja y acribilló materialmente á puñaladas al Francisco.

A las voces de auxilio que daba el herido y al escándalo que con tal motivo se armó en la vecindad, acudieron un agente de vigilancia y dos guardias de seguridad, quienes se hicieron cargo del herido y el agresor.

Aquel fué llevado á la casa de socorro de la Audiencia, donde fué curado de ocho heridas, cuatro en las manos y cuatro graves en la cabeza, pasando después en muy mal estado al hospital Provincial, adonde acudió el juzgado de guardia.

El agresor ingresó anoche mismo en la Cárcel Modelo.

Terminados ayer los funerales del duque de la Torre, el Sr. Sagasta, que á ellos había asistido, conversó un momento con el señor general López Domínguez, y ambos fueron á saludar á la duquesa viuda.

En los círculos de la gente política produjo anoche gran desengaño el resultado del consejo de ministros.

Los candidatos para las once senadurías vacantes no quedaron designados, y tan curiosa como esta noticia hubiera sido la publicación de los cien aspirantes á las once plazas, pero la lista de los ciento no ha querido nunca publicarla el gobierno. La de los once la formará el Sr. Sagasta, y como senadores vitalicios figurarán cuasi seguramente el general señor Tassara y los Sres. Hernández de la Rúa, Angulo, Comas y Fernández de las Cuevas. De los otros cinco no es posible acertar ni presumir quiénes puedan ser los agraciados, y baste saber que anoche no quedó ultimado este asunto.

Tampoco se aprobó, porque no fué presentada definitivamente, la fórmula sobre el sufragio universal. Se habló mucho del asunto, pero aun no han dicho la última palabra, según parece, sobre su encargo los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos. De hoy á mañana deben celebrarse la última y definitiva conferencia.

Los candidatos para la mesa del Congreso cuasi son otros ciento como los candidatos para las senadurías vitalicias, pero en este asunto ya hemos dicho que el gobierno delegaba sus iniciativas en la comisión nominadora que se eligiera en la reunión preparatoria de la mayoría que mañana se celebrará en la Presidencia.

Lo mismo decimos de la combinación de gobernadores civiles, que de hoy á mañana la hará el Sr. Moret, y que no esto nunca en la orden del día del Consejo.

Como se vé, el consejo no ultimó los asuntos anunciados, pero por no eso dejó de ser largo é importante.

Cuatro horas empleó el gobierno en los siguientes puntos de examen. El debate y la actitud de los conservadores, ante la cual el gobierno estará unido en un solo pensamiento y aceptará la discusión en el terreno que le sea planteada.

La situación financiera de Cuba que pide remedios urgentes. El presupuesto extraordinario para las

obras públicas, que se acordó incluirle en el presupuesto general.

La rectificación en sentido liberal de la política que viene haciéndose en las provincias vascoas, robusteciendo aquellos elementos que sean garantía de paz y de progreso.

Los proyectos del ministro de la Gobernación tan necesarios para el mejor servicio de la administración pública.

La consulta al Consejo de Estado acerca de asuntos relacionados con el relevo del conde de Benomar de la embajada de Berlín.

Y la conveniencia de acordar pronto con la mesa del Congreso, la forma de continuar la discusión de las reformas militares.

Tenemos indicios vehementes para afirmar que de todo esto se habló en el Consejo, pero no se concretaron los acuerdos, tarea esta última que se irá cumpliendo como las circunstancias aconsejen.

Fué pues, un consejo de opiniones, de examen, de plan político general y de mayor interés por las ideas controvertidas, que por las mercedes y los honores personales acordados.

Ha regresado á esta corte el embajador de Italia, señor conde Tornelli, procedente de su país.

El señor presidente del Consejo de Ministros, atento siempre á las indicaciones de la prensa en general, y en particular á las trabajos que viene publicando con mucho acierto la Revista de Beneficencia defendiendo la inamovilidad y asimilación de los empleados provinciales, municipales y de los Asilos, á los demás funcionarios pertenecientes á carreras especiales del Estado, ha dirigido una carta cariñosísima á nuestro querido amigo y compañero D. Jesús López Gomez, director de la mencionada publicación, expresando sus más vehementes deseos de mejorar á los funcionarios referidos y en el mismo sentido que la Revista de Beneficencia lo tiene expresado.

Nos dicen de Segovia el 26: «En la mañana de hoy se ha publicado la sentencia dictada por la Audiencia de lo criminal de esta capital en la causa seguida contra Luis Guíjarro sobre muerte dada á Ramona y Lorenza Martín, jóvenes de catorce y nueve años de edad respectivamente, en el pueblo de Navares de Ayuso, del partido judicial de Sepúlveda.

El tribunal ha condenado al reo á la pena capital por la muerte dada á una de las presas jóvenes, que califica de asesinato, y la de 30 años de reclusión por la otra, que califica de homicidio.

Las sesiones del juicio oral tuvieron lugar en los días 23 y 24 de los corrientes ante un público numeroso, sosteniendo la acusación el teniente fiscal D. Manuel García, y haciendo la defensa del reo el abogado D. Lope la Calle.

Habiéndose abierto ya la matrícula gratuita para la clase de dibujo lineal y topográfico creada por la Asociación general de Agricultores de España, desde hoy se recibirán en la secretaría de la Asociación, Luzón, 4, bajo, todas las solicitudes de inscripción que se remitan.

Habiendo invitado el secretario general encargado de organizar el Congreso de sifilografía y dermatología que se ha de verificar en París con motivo de la Exposición Universal, á los médicos especialistas españoles, ayer quedó constituida la comisión de propaganda que ha de recibir las adhesiones de los profesores, tanto de esta capital como de provincias que quieran tomar parte en las tareas de este Congreso, los que podrán desde luego dirigirse á nombre de los doctores D. Eusebio Castiella y D. José Olivares, en el Hospital de San Juan de Dios, en esta capital, quienes han sido nombrados presidentes de ambas especialidades.

Leemos en El Imparcial:

«Decíase ayer en sitios donde debe saberse, que el general Martínez Campos no asistirá á la reunión de los senadores de la mayoría, por estar en disenso franco con el gobierno en cuanto al proyecto del sufragio y con relación á otras cuestiones de conducta.»

Parece que se tropieza con grandes dificultades para hacer el centenario de Carlos III.

El ex-ministro de Estado Sr. Muro, diputado republicano coalicionista, ha pronunciado un discurso en Valladolid, en el cual ha espuesto temperamentos poco compatibles con los estremos revolucionarios de otros de sus amigos.

Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el ex-diputado posibilista D. Pedro Gutiérrez Agüera. Era un político consecuente, un caballero cumplido y una persona de singulares simpatías entre cuantos le conocieron.

Leanse Instructivos diario Resumen.

El eminente tribuno D. Emilio Castelar publica en El Imparcial, de Montevideo, una terrible diatriba contra el reportaje y la moda de las entrevistas, y recomienda que todos los políticos se comprometan á desautorizar previamente cualquier escrito que no lleve su firma ó su visto bueno.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Coruña, Lugo, Orense y Oviedo. Faltan datos de Alicante, Granada, Palma, Pontevedra y Tenerife.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 18.3 grados, en San Sebastián; la mínima, de 3 grados bajo cero, en León.

Agua de Insalub. Botella de medio litro 40 céntimos sin casco. Carbon, 2.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Barcelona, 26 (10.40 n.).

En el expreso de esta tarde han salido para Madrid los diputados Sres. Balaguer, Canellas, Godó, Collaso, Fabra y conde de Vilana. También han marchado los señores marqueses de Casa Brusi, Toda, Herrera y Sol. La señora del presidente del Consejo, Sr. Sagasta, saldrá para esa corte el jueves.

El Sr. Arnáiz ha cedido el teatro lírico para el concierto que en favor de los pobres darán las músicas francesas.

Se calcula que ayer visitaron la Exposición cien mil personas.

En el concurso musical han sobresalido la música municipal de Barcelona y la del regimiento 87 francés.

Hoy se ha celebrado en la capitania general el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida al teniente coronel de la reserva de Alcañiz, D. Pedro Muñoz, por quebrantamiento de sus deberes militares.

El fallo no será conocido hasta que lo sancione el Tribunal Supremo de Guerra. —Mesas.

Valladolid, 26 (9.30 n.).

El ex-ministro Sr. Muro dió esta noche una conferencia en el Casino Republicano, sobre política general. La concurrencia á dicho centro fué grandísima y el orden completo. El orador alcanzó muchos aplausos.

Trigo, 29.

Temperatura máxima, 20.25 al sol. —Libert ad.

Vigo, 27 (10.35 m.).

Disminuye la exportación de bueyes para Inglaterra y aumenta considerablemente para Portugal. En un solo día han atravesado el puente internacional de Tuy, bueyes por los que se han pagado en la aduana portuguesa 8000 pesetas.

Hay muchos buques refugiados en el puerto. Temporal. Temperatura máxima 29. Mercado de trigo, 18 rs.—Lema.

Barcelona, 27 (11.26 m.).

En el concurso de las bandas ha obtenido el primer premio la Lira Narbonesa,

el segundo la banda municipal de Barcelona, el tercero el regimiento 57 francés, el cuarto repartido entre la sociedad lírica Santa Cecilia, la banda francesa número 50, la Tolosana y músicas de Navarra y Albuera. Medalla de plata y mención honorífica la Lira de Saint Paul de Clermont y la de Heraut.

Las músicas francesas, reunidas junto al monumento de Colón han tocado una marcha hasta llegar al monumento de Clave, donde han ejecutado escogidas piezas como homenaje al fundador de las sociedades corales. Esta noche darán una serenata al Ayuntamiento. —Mesas.

No es cierto que el haber consultado el Sr. Alonso Martínez á los ex-ministros constitucionales acerca de la fórmula del sufragio electoral haya sido consecuencia de la misma consulta hecha por el señor Montero Ríos á los ex-ministros demócratas.

La consulta pensaron hacerla los dos autores de la fórmula desde el primer momento que en ella pusieron mano, y oídas las opiniones de todos, ultimaron su cometido.

El general Martínez Campos y el duque de Tetuan no fueron convocados á estas reuniones.

Acercas de la reunión que mañana celebrarán en el Senado las minorías conservadoras, dice hoy El Noticiero:

«Entre una parte numerosa de nuestros amigos continúa fija la idea de recurrir al retraimiento á que impulsa al partido conservador la conducta del gobierno, el cual, según parece, está dispuesto á no dar otra satisfacción por los escandalosos sucesos del día 11 que la de manifestar el sentimiento con que los ha visto y la imposibilidad en que se hallaba de evitarlos. Pero no obstante esa opinión de muchos de nuestros amigos, no puede precisarse lo que se acordará sobre este importante asunto en la reunión de mañana, en la que hará uso de la palabra nuestro ilustre jefe para indicar la línea de conducta que ha de seguir el partido al comenzar las sesiones de Cortes, y en la que seguramente se tratará de la forma en que ha de exigirse al gobierno la satisfacción que debe á hombres ilustres de un partido legal á quienes ha consentido y tolerado que insulten y atropellen las turbas alentadas por su inacción.»

NOTICIAS TAURINAS:

En los días 23, 24 y 25 se ha verificado en Guadalupe, término de Colmenar Viejo, el herradero de becerras y becerros, fiesta de 63 vacas, 8 toros y 20 toreros.

El primer día se verificó el herradero, demostrando los becerros mucha bravura y mucho poder. En los siguientes se tentó todo el ganado, dando las vacas sendos trompazos á los caballos y demostrando una bravura poco común.

La faena se hizo con el mayor orden, tomando parte en ella el picador Miguel Colita y Felipe García.

Los toros mataron siete caballos y fueron muy bravos, siendo escrupulosos el fantadero de estos por ser los que se destinarán á padrear.

El acto le presenciaron más de mil personas, entre las que recordamos á los hijos de D. Felipe Gómez y D. Francisco Pinto, á los ganaderos D. Jacinto Trespalacios, D. Máximo Hernán, á los diestros Felipe García, Joseito Calero y el director de El Sinapismo D. Ricardo Alonso, que llevó dos caídas.

A pesar del poder de las reses no hubo desgracias de ninguna clase.

Noticias del MINISTERIO DE LA GUERRA:

Se ha dictado una real orden circular aclaratoria al artículo 3.º de la de 24 del mes actual, en la siguiente forma: «Artículo 3.º Los jefes y capitanes de las armas y cuerpos expresados en el artículo 1.º que en adelante se destinen á las mencionadas oficinas y establecimientos, deberán haber servido fuera de estos y precisamente en destinos de la plantilla orgánica de cada arma en el empleo de que se hallen en posesión dos años cuando menos los capitanes y comandantes y cuatro los tenientes coroneles y coroneles, contados en cualquiera de estas dos categorías, ó bien acumulando el tiempo servido en los distintos empleos de los tres que comprende la clase de jefes.»

—Han sido declarados aptos para el ascenso

cuando por clasificación les corresponda, los siguientes jefes del arma de caballería:

- Tenientes coroneles.—D. Ricardo Ojeda Perpiñán, del regimiento de Villarrobledo. D. Juan Mac-Crohon Barutell, del regimiento de la Reina. D. Vicente Cortijo Navarro, del regimiento de Alfonso XII. D. Ramon del Llano Herrera, del regimiento Reserva núm. 12. D. Joaquín Arraz García, del ministerio de la Guerra. D. Alfredo Paez Serces, del tercer Depósito de sementales. D. Eduardo Serrano Doz, del regimiento de Montesa. D. José Ruiz Arévalo, del cuarto Depósito de sementales. D. Emilio Puig Decrusaz, del regimiento de España. D. Eduardo Muñoz Palno, del regimiento del Rey. D. Enrique Trechuelo Ostmann, de la dirección de Caballería. D. Francisco Muñoz Nacher, del regimiento Reserva núm. 10. D. Bernardo González del Rubín, del regimiento de Almansa. D. Ricardo Salomon Muñoz, del Consejo de Redenciones. D. Manuel Breton Añedo, del segundo Depósito de sementales. D. Gonzalo de la Pezuela y Ayala, de comisión activa en Madrid. D. José del Barco y Rendon, del regimiento Reserva número 6. D. Cipriano Jimenez Frontin, del regimiento de Borbón. D. Joaquín Claver y Sola, de la remonta de Extremadura. D. Carlos González Posada, del regimiento reserva núm. 5. D. Leandro Mariscal Espiga, del regimiento de Talavera. D. José Baeza Astraudi, del ministerio de la Guerra. D. Roman Lopez Navarro, de la academia de Aplicación. D. Augusto Gracián Reboul, del regimiento de Segura. D. Ignacio Marcó Lapayesse, del regimiento reserva núm. 18. D. Luis Béjar Mendoza, del regimiento de Albuera. D. Francisco Capdepon y Masseres, de la dirección de Caballería. D. José Pérez de Guzman y Güell, del regimiento de Galicia. D. Juan Albornoz Arana, del regimiento reserva núm. 28. D. Pedro Rubalcaba Muñoz, de la remonta de Granada. D. Juan de Lara Sanjuan, del Consejo de Estado. D. Nicolás Hazara y Lopez Heredia, del regimiento de Castillejos. D. Victor Sanchez Mesa, de la dirección de Carabineros. D. Manuel Azlor de Aragon, del regimiento de la Princesa. D. Antonio Rodríguez Ochoa, de reemplazo en Madrid.

Comandantes.—D. Carlos Palacios de Hazaña, de comisión activa en Valencia. D. Pedro Cubero Hermsin, del regimiento reserva núm. 26. D. Andrés Maroto Alba, del regimiento de Numancia. D. Aniceto González Ibañez, del regimiento reserva núm. 23. D. José Madrona Sánchez, de comisión activa en Cataluña. D. Juan Barrera Escurrea, del regimiento de Mallorca. D. Victor Gomez Gutierrez, del regimiento reserva núm. 12. D. Victor Garrigó Sevilla, del regimiento de Borbón. D. Francisco Sanchez Tagle, del regimiento de Talavera. D. Hipólito Fernandez Balbuena, del regimiento de Farnesio. D. Eladio Andino del Solar, de la subdirección de remontas. D. Clemente Alonso Franco, secretario del gobierno militar de León. D. Luiz Rodriguez Villamil, del regimiento reserva núm. 9. D. Siro Atienza y Garcia, del regimiento de Santiago. D. Domingo Ferrer Torner, del regimiento reserva núm. 18. D. Luis Müller de la Choza, de la remonta de Granada. D. Tomás Chamorro Martín, del segundo depósito de sementales. D. José Torreño Bouxo, del regimiento de Numancia.

el momento de empujarse la refriega, el feo Zotto se privaba indudablemente de la cooperación de un aliado importantísimo, así por su fuerza muscular como por su audacia, valor y destreza.

Pero, precisamente por estas mismas cualidades, podía Beau-Mayeux ser un rival peligroso después del triunfo, y tanto más temible, cuanto que tenía de hecho á sus órdenes un número de bandidos infinitamente superior al de la banda que capitaneaba el rey del Valle Maldito.

Una vez desembarazado de aquel émulo, Zotto podía reirse del caballero de Lornac, conociendo muy bien que este último no tenía talla suficiente, á pesar de todo su cinismo, de sus vicios y de su indubitable bravura, para habérselas con el amante titular de la Marieta, que llegado el caso de medirse con el noble, no tendría ni aun para un diente con su nobilísima persona.

Así, pues, después de realizada tan brillante hazaña y ya libre su cabeza de tan molestos pensamientos, solo se ocupó en alentar y dirigir la pequeña fuerza que quedaba ahora ya á su exclusivo mando.

Aquella fuerza, compuesta en total de una docena de combatientes, incluso el jefe, tenía que batir el cobre en toda regla, sosteniéndose contra el grueso de la fuerza enemiga, compuesta de más de treinta árabes bien armados y estimulados por el ejemplo y la energía personal de Muza.

Si la acción se hubiera empeñado en plena día, los musulmanes, al ver la inferioridad numérica de sus adversarios, no hubieran tardado en dar cuenta de ellos; pero la noche no les permitía apreciar el número de los que les atacaban.

Sin embargo, arrastrado por su ardimiento é impaciente por concluir cuanto antes, dispuso Muza una salida, y dejando solo diez hombres en la posada para proteger y sostener la retirada en caso necesario, se puso á la cabeza de los suyos y lanzóse fuera del edificio para cargar á los asediados y emprender la lucha cuerpo á cuerpo, como pedían á grandes gritos los servidores de Aissab y Fátima, poseídos de su entusiasmo salvaje.

Zotto estaba perdido, si no tenía pronto socorro, porque los africanos penetraron en la maleza con tal empuje y rabia, que los bandidos, aterrizados, retrocedieron y fueron instantáneamente rechazados á un pequeño claro, donde la luz de la luna, rompiendo el velo de nubes que iban desvaneciéndose á medida que avanzaba la noche, puso al descubierto su inferioridad numérica.

Ya dos de ellos habían caído para no levantarse más, cuando de repente se oyó una nueva descarga de fusilería hacia la parte misma de la posada, donde Lornac acababa de sorprender á los pocos negros que habían quedado allí formando la retaguardia.

Estos, atados cuando menos lo esperaban, se defendieron con el heroísmo de la desesperación, pero abrumados por el número, perseguidos de una en otra habitación, acorralados, sin poder reunirse ni batirse en retirada, fueron asesinados á cuchillo ó muertos fuera de

combate en ménos tiempo del que hemos necesitado para contarlos.

Solamente dos lograron escapar subiéndose al tejado y saltando al exterior con la agilidad de gatos monteses.

Cuando emprendieron la carrera para ir á reunirse con Muza y sus camaradas, éstos, comprendiendo el peligro de verse entre dos fuegos, volvían para hacer frente á aquel nuevo adversario y desalojarle de la posada, á fin de ponerse ellos á cubierto y sostenerse allí como en una fortaleza.

Pero como tenían que avanzar á cuerpo descubierta, una descarga de mosquería dejó tendidos á cinco de los de Muza, antes de que tuvieran tiempo de atravesar la pequeña explanada, en tanto que Zotto, reuniendo á sus gentes dispersas y situándolas de nuevo entre los matorrales, empezaba á hacer fuego por la espalda á los moros.

Muza, el fiel servidor de Ali, veía con desesperación gravemente comprometida la lucha. Fácil de reconocer por su blanco albornoz y por la altivez de su porte, se multiplicaba, espondiéndose el primero á las balas, alentando á los suyos y obligándoles á hacer frente á todos los ataques, con la cimitarra en una mano y una pistola en la otra.

En medio del estruendo de la fusilería y de los gritos de heridos y moribundos, oíase de cuando en cuando su voz dominándolo todo y transmitiendo rápidas órdenes.

Su único objetivo era recuperar la posada, porque si permanecía de aquella suerte, sirviendo de blanco á los tiros enemigos, tendrían sus hombres que ir sucumbiendo uno á uno, casi sin defenderse.

Los reunió, pues, bajo el fuego, formando una sola masa, les gritó: «¡adelante!», y todos, como una avalancha, se precipitaron hacia la puerta de la posada.

Su empuje fué tan poderoso é irresistible, que penetraron como una bala y se encontraron por fin en la gran sala baja que servía de cocina y que ya conocemos, por haber visto en ella al vizconde Amaury entre las manos de Zotto y amenazado con el tormento.

Allí se entabló en el acto un horrible combate cuerpo á cuerpo y en medio de la oscuridad, sin que pudiesen conocerse los adversarios más que por los gritos y amenazas que se dirigían, unos en dialecto africano, otros en puro francés parisiense ó en vascuence de los Pirineos.

Pero aquello duró poco, porque de pronto una viva claridad vino á alumbrar aquella carnicería, permitiendo á los combatientes conocerse y asestar golpes más ciertos y mejor dirigidos.

Aquella luz procedía de una tea de resina que tenía la Marieta, la cual desde lo alto de la escalera y alumbrando aquel pandemonium, parecía, en su traje de zingara, alguna deidad desconocida presenciando un acto de matanza.

La situación había cambiado por completo. No solo pudieron los combatientes de uno y otro bando comprobar que los musulmanes habían perdido mucha más gente que sus adversarios, hallándose ya reducidos á unos diez, heridos algunos de ellos, sino que Zotto,

que se había quedado fuera guardando la salida; aprovechó rápidamente aquel momento favorable.

Por orden suya, los hombres se situaron á la parte exterior de las dos ventanas de la cocina y desde allí, casi invisibles, empezaron á disparar, haciendo puntería, sobre los defensores del tesoro.

Muza, por su parte, había alcanzado á ver por fin, al caballero de Lornac revuelto entre los combatientes; y al punto, dando un grito salvaje, dió un salto hacia él, quien le recibió con la punta de su espada.

Entablóse un duelo terrible, durante algunos segundos, entre los dos, animados de igual rabia y tratando cada cual, menos de defender su propia vida que de arrebatarle al contrario la suya.

El combate, en tales condiciones, no podía prolongarse mucho tiempo. Muza, dotado de mayor agilidad y fuerza, asíó con la mano izquierda la espada del caballero y se disponía á atravesarle el corazón, cuando de pronto su brazo cayó inerte á lo largo del costado.

La bala que se le había roto fué disparada por Zotto, que consideraba á Lornac como muy necesario para que le dejase sucumbir en tales momentos.

Muza lanzó un rujido de rabia más bien que de dolor, y volvió la cabeza.

Estaba solo. Todos los suyos yacían en el suelo, revueltos con la mitad de los bandidos, que habían también sucumbido.

Solo vío delante de él á Zotto.

Durante un segundo Zotto y Muza se midieron con la vista, y enseguida Muza, dando otro grito semejante al de una fiera acorralada, cayó sobre el bandido como una maza, le derribó á impulso del choque y, saltando entre los muertos y heridos, desapareció por la puerta.

—¡Sus! ¡sus! ¡aulló Lornac, fuera de sí. —¡Detenerle! ¡matarle!... ¡Ah! no te me escaparás!

Y echó también á correr como un loco en persecución del herido.

Zotto, todos los combatientes hábiles y hasta la misma Marieta siguieron al caballero. A la pálida claridad de la luna se distinguía el albornoz blanco del árabe fugitivo.

—¡Haced fuego sobre él!—gritaba Lornac sin detenerse. Pero todas las armas de fuego habían sido descargadas y sólo podía emplearse el arma blanca, no queriendo nadie perder tiempo en volver á cargar el mosquete ó la pistola.

—¡No hay cuidado!—dijo Zotto, que acababa de reunirse al caballero.—¡Léva un alon roto y no volará mucho.

En efecto, Muza daba señales de cansancio y hasta una ó dos veces pareció próximo á caer. Detivose de pronto cerca de una pena puntiaguda que sobresalía del suelo, cerca del barranco por donde corría un torrente, y en un abrir y cerrar de ojos, desapareció.

—¡Hurra!—esclamó Zotto.—¡ya es nuestro! No creo que pueda atravesar el barranco. En cuatro saltos llegaron á la punta de la roca.

que se había quedado fuera guardando la salida; aprovechó rápidamente aquel momento favorable.

Por orden suya, los hombres se situaron á la parte exterior de las dos ventanas de la cocina y desde allí, casi invisibles, empezaron á disparar, haciendo puntería, sobre los defensores del tesoro.

Muza, por su parte, había alcanzado á ver por fin, al caballero de Lornac revuelto entre los combatientes; y al punto, dando un grito salvaje, dió un salto hacia él, quien le recibió con la punta de su espada.

Entablóse un duelo terrible, durante algunos segundos, entre los dos, animados de igual rabia y tratando cada cual, menos de defender su propia vida que de arrebatarle al contrario la suya.

El combate, en tales condiciones, no podía prolongarse mucho tiempo. Muza, dotado de mayor agilidad y fuerza, asíó con la mano izquierda la espada del caballero y se disponía á atravesarle el corazón, cuando de pronto su brazo cayó inerte á lo largo del costado.

La bala que se le había roto fué disparada por Zotto, que consideraba á Lornac como muy necesario para que le dejase sucumbir en tales momentos.

Muza lanzó un rujido de rabia más bien que de dolor, y volvió la cabeza.

Estaba solo. Todos los suyos yacían en el suelo, revueltos con la mitad de los bandidos, que habían también sucumbido.

Solo vío delante de él á Zotto.

Durante un segundo Zotto y Muza se midieron con la vista, y enseguida Muza, dando otro grito semejante al de una fiera acorralada, cayó sobre el bandido como una maza, le derribó á impulso del choque y, saltando entre los muertos y heridos, desapareció por la puerta.

—¡Sus! ¡sus! ¡aulló Lornac, fuera de sí. —¡Detenerle! ¡matarle!... ¡Ah! no te me escaparás!

Y echó también á correr como un loco en persecución del herido.

Zotto, todos los combatientes hábiles y hasta la misma Marieta siguieron al caballero. A la pálida claridad de la luna se distinguía el albornoz blanco del árabe fugitivo.

—¡Haced fuego sobre él!—gritaba Lornac sin detenerse. Pero todas las armas de fuego habían sido descargadas y sólo podía emplearse el arma blanca, no queriendo nadie perder tiempo en volver á cargar el mosquete ó la pistola.

—¡No hay cuidado!—dijo Zotto, que acababa de reunirse al caballero.—¡Léva un alon roto y no volará mucho.

En efecto, Muza daba señales de cansancio y hasta una ó dos veces pareció próximo á caer. Detivose de pronto cerca de una pena puntiaguda que sobresalía del suelo, cerca del barranco por donde corría un torrente, y en un abrir y cerrar de ojos, desapareció.

—¡Hurra!—esclamó Zotto.—¡ya es nuestro! No creo que pueda atravesar el barranco. En cuatro saltos llegaron á la punta de la roca.

Mas allí retrocedieron llenos de sorpresa. La roca estaba fuera de su sitio, dejando al descubierto una ancha boca á flor de tierra.

—¡Qué es esto?—preguntó Zotto. —Esto—contestó Cayetano con acento de triunfo—es la entrada del subterráneo, es el camino para llegar al tesoro. Conozco las indicaciones marcadas en el plano entregado al conde Amaury.

Durante este diálogo habían ido llegando y reuniéndose á ellos sus compañeros. Sumaban en totalidad quince, de treinta que habían tomado parte en la refriega; los restantes habían muerto ó quedaban heridos sin que nadie se preocupase de ellos.

—Muza ha huido por el subterráneo—añadió Lornac.

—¡Pues allá vamos todos!—esclamó Zotto triunfante.

En aquel momento no pensaba ya siquiera en desembarazarse de Lornac, absorbido únicamente y deslumbrado, lo mismo que los bandidos de su séquito, por una visión de oro.

La abertura practicada bajo la roca que se ponía en movimiento por un secreto mecanismo, se internaba bajo tierra en ancha y suave pendiente por donde podían marchar tres hombres de frente.

—¡Voy delante para alumbrar el camino!—esclamó la Marieta, que no había abandonado su antorcha y cuyos ojos centelleaban de codicia y de alegría.

Zotto y Lornac marchaban á su lado. Aunque la rampa era, como hemos dicho, bastante cómoda y la bóveda alta, Zotto dió orden de caminar con precaución y lentitud, porque á pesar de la embriaguez de la victoria, de la pólvora y de la sangre vertida, no perdía su serenidad de ánimo.

La bajada duró, pues, cerca de un cuarto de hora, pero sin incidente ni obstáculo de ninguna clase.

De trecho en trecho encontraban alguna puerta, ya de sólido roble chapeado de hierro, ya de bronce macizo, pero todas abiertas y sin que nadie se presentase á disputar

D. Juan Lopez de Ceballos, de la direccion de Instruccion militar.
D. Antonio Torrontegui Olavarría, de la direccion de Ingenieros.
D. Cesáreo Moneo Saenz, del regimiento reserva num. 7.
D. Fernando Cárdenas Uriarte, del regimiento reserva num. 2.
D. Luis Gomez de Vauvezon, de comision activa en Zamora.
D. Juan Alamañac Pueyo, del regimiento reserva num. 41.
D. Segundo Pablo Barbero, del regimiento de Arlaban.
D. José Travadelo Fernandez, del regimiento de España.
D. Braulio Verdes Robles, del regimiento de Galicia.
D. Pedro Buchs Mateos, del regimiento de Borbon.
D. Joaquin de Sousa Preciados, del regimiento de Victoria.
D. Eduardo Cortés y Vazquez de la Cuadra, de la Academia de Aplicacion.
D. Francisco Navarro Velazquez, del regimiento de Sesma.
D. Isidoro Rabadan Miranda, del regimiento de Santiago.
D. José Vildósola Gurrea, del regimiento de Galicia.
D. Juan Caro Terrés, del regimiento de Teitan.
D. Francisco Marchesi Butler, del regimiento de Alfonso XII.
D. José Sentenat y Gallart, de comision activa en Aragon.
D. José Lopez Cerezo, del regimiento de Sagunto.
D. Manuel Alonso Maestro, del regimiento del Principe.
Antonio Garcia Cutando, de la direccion de Caballeria.
D. Dionisio Ibarreta Ayala, del regimiento de España.
D. Agustín Carbajal y Fernandez de Córdoba, de la escuadra de escolta real.
D. Mariano Alva Cano, del regimiento de Santiago.
D. Domingo Ruiz Rivero, del regimiento de Alcantara.
D. Francisco Hernandez de Leon, del regimiento Reserva num. 20.
D. Francisco Lanzarote Megias, de reemplazo en Ciudad-Real.
D. Juan Vargas Osuna, del regimiento Reserva num. 26.
D. Diego Nogué y Marco, del regimiento Reserva num. 8.
D. Francisco Vecino y Vecino, de reemplazo en Madrid.
D. Carlos Palanca Cañas, de comision activa en Baleares.
D. Eduardo Brusola Perea, del regimiento de la Princesa.
D. Gorman Brandeis Gleicheauf, de comision activa en Valladolid.
D. Juan de la Pezuela Vinet, de supernumerario sin sueldo en Cuba.
D. Pedro Scaso Notario, del regimiento Reserva num. 25.
D. Francisco Delgado Benitez, del regimiento Reserva num. 23.
D. Rafael de la Pezuela Ayala, de comision activa en Castilla la Nueva.
D. Rafael Pierrad Fidalgo, del regimiento de Numancia.
D. Rafael Cáceres Toro, del regimiento de Almansa.
D. Ricardo Perez Montes, del regimiento de Sesma.
D. Federico Soto Malagelada, del regimiento de Castillejos.
D. Eusebio Cabañas Perez, del regimiento de Mallorca.
D. Ricardo Castro Sousa, del regimiento Reserva num. 5.
D. Manuel Plana Breton, del regimiento del Rey.
D. Juan Prim y Agüero, duque de los Castillejos, del regimiento de la Princesa.
D. Manuel Canga-Arquelles Villalba, del regimiento de Alfonso XII.
D. Luciano Lopez de Lerena, del regimiento de Almansa.
D. José Cavalcanti Albuquerque, del regimiento Reserva num. 3.
D. Eladio Montalvo Sacristan, del regimiento de Victoria.
D. José de la Prada Estrada, del regimiento de la Reina.
D. Ramon Calvo Semprun, del regimiento de María Cristina.
D. Vicente Jimenez Jurado, del regimiento reserva num. 23.
D. Joaquin Garcia Garcia, del regimiento reserva num. 3.
D. Francisco Carmona Meneses, del regimiento reserva num. 13.
D. José Carrasco Perez, del regimiento de Mallorca.
D. Ignacio Canas Farrent, del regimiento de Montesa.
D. José de la Guardia y de la Vega, de la Escuela de herradores.
D. Federico Olmos Gonzalez, del regimiento del Principe.
D. Matias Aguilera Martin, del regimiento reserva num. 27.
D. Emilio Vazquez Prada y Pruneda, del regimiento del Principe.
D. Guillebaldo Valderrábano Ceballos, del regimiento del Rey.
D. Mariano Asensio Diaz, del regimiento reserva num. 6.
D. Juan Camargo Rodriguez, del regimiento de Talavera.
D. Salvador Guzman Andrés, del regimiento de Pavía.
D. Ramon Sr. Infante de España D. Antonio Maria Orleans y Borbon, del regimiento de la Princesa.
D. Nicanor Ruiz Delgado, del regimiento de Albuera.
D. Gustavo Rodriguez Cortés, del regimiento reserva num. 22.
D. Manuel Rodriguez Diaz, del regimiento de Borbon.
D. Joaquin Garrigó y Garcia Plaza, de la Academia general militar.
D. Francisco Rivero Gonzalez, del regimiento de Alcantara.
D. Han sido destinados los siguientes jefes de infanteria:
Coronels.—D. Teodorico Peñío, a la zona de Santiago.
D. Hilario Sacristan, a la de Gijón.
D. José Garcia Capellán, a la de Vich.
D. Adolfo Coriza, a la de Seo de Urgel.
D. Manuel Montanet, en comision en esta corte para el estudio del fusil del arma.
D. Alejandro Quiroga, a la zona de Tremps.
D. Luis Bautista Garpintier, a la de Placencia.
D. Waldo Prats, a la de Santa Coloma de Farnés.
D. Eduardo Bernosa, a la de Pola de Lena.
D. Salvador Viana, a la de Antequera.
D. Angel Lopez del Castillo, a situacion de reemplazo.
D. José Hernandez y D. Millan Sanz, a la misma situacion de reemplazo.
Tenientes coronels.—D. Ramiro Aranzale, a la Reserva de Palma.
D. Felipe Funol, a la de Tuv.
D. Juan Monteiro, al deposito de Soria.
D. César Mantilla, al de Astorga.
D. Juan Hidalgo, al de Mérida.
D. Blas Gil, a la Reserva de San Sebastian.
D. Leopoldo Ravanal Montalvo, de la Reserva de San Sebastian num. 137, al segundo batallon del regimiento de Extremadura num. 15.
D. Manuel Castellon Cortés, ascendido, procedente de secretario del Gobierno Militar de Vizcaya, a la Reserva de San Sebastian 137.
D. Fulgencio Rodriguez Gámez, ascendido, procedente del regimiento de Guadalajara numero 20, a la Reserva de Guadix num. 88.
D. Eduardo Mensavy Pau, de la Reserva de Algeciras num. 96, al primer batallon del regimiento de la Reina num. 2.
D. Jerónimo Acchedo de la Cruz, de la Reserva de Montorte, num. 66, a la de Algeciras num. 26.
D. Marcelino Alonso Perez, ascendido, procedente del regimiento de San Marcial num. 46, a la Reserva de Montorte num. 66.
D. Ciriano Collis Martinez, de la Reserva de Belchite num. 30, al segundo batallon del regimiento de Alcazar num. 42.
D. Ricardo Morales Yagüero, ascendido, procedente de ayudante de campo, a la reserva de Belchite, num. 30.
D. Telmo Chartero Fuentes, de reemplazo en el distrito de Aragon, al primer batallon del regimiento de Galicia, num. 19.
D. Manuel Ulluer Pous, de la reserva de Za-

ira, num. 190, al primer batallon del regimiento de Miranda, num. 56.
D. Alfonso Francés Lopez, de reemplazo en el distrito de Andalucía, a la reserva de Zafrá, número 120.
D. Ramon espinosa Melgar, de la reserva de Ronda, num. 100, a la de Jaen, num. 91.
D. Federico Infante Gomez, ascendido, procedente del deposito de Carmona num. 32, a la reserva de Ronda, num. 100.
D. Joaquin Rajal Larré, de la reserva de Cáceres, num. 128, a la de Salamanca, num. 103.
D. Dulgio Aguirre del Río, ascendido, procedente de fiscal de causas de Castilla la Nueva, a la reserva de Cáceres num. 123.
D. Matias Marin Fernandez, ascendido, procedente del deposito de Bilbao, num. 136, a la reserva de Pamplona 123.
D. José Carlés y Ruiz de Lira, de la reserva de Huelva num. 37, a la de Sevilla, num. 31.
D. Alfonso Gonzalez Novelles, de la reserva de Sevilla num. 31, a la de Huelva num. 37.
D. Carlos Barutell y Yandiola, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de Orense, num. 74, num. 96.
D. Hilario Recio Martinez, de la reserva de Orense num. 74, a situacion de reemplazo en dicha ciudad.
D. José de la Lastra y Rojas, ascendido, procedente de comision activa en Castilla la Nueva, a situacion de reemplazo en el punto que elija.
Comandantes.—D. Ramiro Aranzabe Estefanía, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, a la reserva de las Palmas num. 4 (Canarias).
D. Felipe Funol y Mauro, ascendido, procedente del regimiento de Isabel II num. 32, a la reserva de Tiv num. 73.
D. Juan Monteiro Vizoso, ascendido, procedente del deposito de Ultramar en Santander, al deposito de Soria num. 132.
D. César Mantilla Quesada, del deposito de Mérida num. 122, al de Astorga num. 111.
D. Juan Hidalgo Alvarez, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, al deposito de Mérida num. 122.
D. Pedro Fidalgo Cerderiña, de reemplazo en el distrito de Burgos, a la reserva de Verin num. 135.
D. Blas Gil Aldeamil, del deposito de Vergara num. 138, a la reserva de San Sebastian numero 137.
D. Baldomero Torres Samaniego, de reemplazo en el distrito de las Provincias Vascongadas, al deposito de Vergara num. 138.
D. Vicente Sardo Ricart, de la reserva de Vergara num. 138, al deposito de Bilbao numero 136.
D. Romualdo Aseño Seco, de reemplazo en el distrito de Navarra, a la reserva de Vergara num. 138.
D. Vicente Salcedo Molinuevo, de la reserva de Almería num. 92, al segundo batallon del regimiento de Guadalupe num. 20.
D. Emilio Martinez Molina, de reemplazo en el distrito de Granada, a la reserva de Almería num. 92.
D. Rafael Espino Diaz, ayudante del capitán general de Burgos, de comandante mayor al regimiento de San Marcial num. 46.
D. Enrique Santandreu Martinez, de reemplazo en el distrito de Andalucía, al deposito de Carmona num. 32.
D. Luis Aranda Miura, del deposito de Ubeda num. 96, al segundo batallon del regimiento de Alava, num. 60.
D. Enrique Pareja y Pareja, del segundo batallon del regimiento de Alava num. 60, al deposito de Ubeda num. 96.
D. Antonio Calderon Toribio, ascendido, procedente del regimiento de Aragon num. 31, a situacion de reemplazo en el punto que elija.
D. Baldomero Campo Redondo Martinez, ascendido, procedente de la reserva de Utrera num. 33, a situacion de reemplazo en el punto que elija.
D. Francisco Guzmán Shakyr, ascendido, procedente del regimiento de Borbon num. 17, a situacion de reemplazo en el punto que elija.
D. Ramon Perez Ballesteros, ascendido, procedente del regimiento de Almansa num. 18, a situacion de reemplazo en el punto que elija.
D. José Garcia Vales, ascendido, procedente del regimiento de Caralano num. 45, a situacion de reemplazo en el punto que elija.
D. Felipe Martinez Morentin y Salgado, ascendido, procedente de la reserva de San Sebastian num. 137, a situacion de reemplazo en el punto que elija.
Los Dres. Vieta, dentistas americanos, con objeto de ofrecer mayor comodidad a su numerosa clientela, han establecido una nueva casa, calle de Peligros, 4, a cuyo frente estará D. Benito Vieta, continuando D. Miguel en la de Espoz y Mina, 1.
Consignamos con gusto un nuevo timbre de gloria a los muchos que ya tiene adquiridos el eminente catédrático Dr. Creux, quien ayer hizo una dificilísima operacion en el gabinete del dentista Sr. Porras. El paciente es D. Emilio Moret, que continúa en estado sumamente satisfactorio y la notable operacion que con el mayor éxito se verificó, fué la reseccion parcial del maxilar inferior.
La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 26.
La nueva junta directiva de la Liga de Patriotas se compone de Derouledé, presidente; Alfredo Naquet, Tarquet, Laissant, y Gailliant, vicepresidentes; Laguerre, delegado general y Richard, secretario.
Dicha asociacion resulta, por lo tanto, completamente boulangista.
Ante el temor de que el gobierno intente la disolucion de dicha sociedad, Derouledé declaró que hay muchos medios para defenderse.
Paris, 26.
Los periódicos boulangistas publican integros los discursos pronunciados en la reunion boulangista.
Derouledé dijo dirigiéndose a sus correligionarios:
«La Liga reclama al partido nacional y a su verdadero jefe el general Boulanger. Desde hoy la Liga tan patriota como siempre, es más boulangista que nunca.» (Estrepitosos aplausos).
«Saludemos a una republica de progreso, de justicia, de libertad. No dejaremos perder ni un átomo de las libertades que conquistaron nuestros padres.
«Para el logro de nuestro fin no tenemos que hacer más que dejar oír la corriente que nos arrastra.» (Grandes aplausos).
El Sr. Laguerre, despues de hacer el elogio de Boulanger, expresó la esperanza de que Francia arrojará del Parlamento a un gobierno de negocios, expediciones lejanas y el deficit. (Gritos de mueran los ladrones).
Berlín, 27.
Segun noticias de autorizado origen, el gobierno alemán, con fecha 20 del corriente, dirigió una comunicacion a Turquía invitando a esta potencia a tomar parte en el bloqueo de la costa de Zanzibar.
La nota estaba redactada en términos parecidos a la dirigida al gobierno portugués.
Aqui se cree que la Sublime Puerta no contribuirá al bloqueo de dicha costa.
Bucharest, 27.
Se presenta en la Cámara de diputados de Rumania una proposicion de ley declarando que los franceses a Galtz é Ibraia.
La lectura de esta proposicion es acogida con grandes aplausos.
Se pide la urgencia, y lo acuerda la Cámara.
Paris, 27.
A juzgar por las noticias que se reciben de los principales mercados de cereales, adviértese en general tendencia a la baja.
En Francia, por efecto de grandes ofertas de trigo extranjeros los del pais han tenido un descenso.
En Inglaterra no han variado los precios de los cereales, pero en los exóticos se nota mucha fluctuacion.
En los puertos meridionales de Rusia la carestia del flete y la abundancia en los depositos contribuyen a la depreciacion de dicho articulo.
En los Estados-Unidos, cuyos mercados han dominado grandes especuladores, se produjo también un descenso en los cereales.
Y por fin, en la parte central de Europa prevalece la baja en los principales mercados.
Paris, 27.
La prensa se ocupa preferentemente en lo

ocurrido ayer en la Cámara de diputados al presentarse el Sr. Wilson por primera vez despues de su ruidoso proceso.
Hasta el Diario de los Debates, cuya seriedad es proverbial, emplea la burla y la sátira al hablar de los Catones que, como si se tratase de un apestado, hicieron el vacío en torno del yerno de Mr. Grevy.
Dicho periódico exclama irónicamente:
«Asi quiso dar a Francia la mayoría republicana una prueba de su conciencia y de la austeridad de su virtud.»
Otros periódicos se expresan en el mismo sentido.
Algunos refieren una frase del Sr. Andrieux, ex-cambajador de Francia en Madrid, quien al adelantarse para dar la mano al Sr. Wilson, dijo en alta voz:
«Me disgusta la cobardía.»
Para hoy se espera un nuevo incidente.
Se va a leer el suplicatorio pidiendo autorizacion para procesar al Sr. Numa Gilly, por su libro Mis legajos, y probablemente al Sr. Wilson por haber publicado en su periódico La Pequeña Francia, el pretendido autógrafo del baron de Ricard, solicitando la cruz de la Legion de Honor.
Las opiniones andan discordes respecto del acuerdo que tomara la Cámara sobre dicho suplicatorio.
Muchos suponen que contra lo que se esperaba no se concederá la autorizacion.
La expectacion es grande a la hora de abrirse la Cámara y numeroso el publico que desea asistir a la sesion.
Berná, 27.
El Sr. Hersteinen, presidente de la republica helvética, ha fallecido, no habiendo podido resistir la operacion quirúrgica que le hicieron el sábado último.
Paris, 27.
Las realizaciones de la alta banca, la carestia del dinero, como se ha demostrado en la liquidacion de hoy de Londres y las noticias pesimistas que circulan sobre la situacion de la compania del canal de Panamá, influyen de desastrosamente en la Bolsa, que en algunos momentos ha tenido el aspecto de pánico. Asi se explica la baja de los valores. Las acciones del canal de Panamá que ayer cerraron a 232 1/2, han bajado hoy hasta 200 para hacerse luego a 210.
Ultima hora.
Paris, 27 (218 t.).
Circula en la Cámara el rumor de que se ha aplazado para el jueves próximo la presentacion del suplicatorio para procesar al señor Gilly, y que por lo tanto no habrá hoy el incidente que se esperaba.
En el consejo de ministros celebrado esta mañana, el Sr. de Justicia dijo que se han presentado nuevas demandas de injuria contra el señor Gilly, y que desea reunir las todas para presentar a la Cámara el suplicatorio.
Mañana empezaremos a publicar en nuestro folletín EL TESTAMENTO ROJO, interesantísima novela del popular XAVIER DE MONTPEIN, cuyas más selectas producciones de este género conocen los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. La que empezaremos mañana es una de las más notables y ha sido espresamente traducida para nuestro diario por nuestra ilustrada colaboradora doña Andrea de Leon.
Ha terminado en el colegio de San Carlos las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de obstetricia de la Universidad de Zaragoza, habiendo recaido la propuesta en el joven doctor D. Mariano Sancho Martín, cuya historia académica es ya por extremo brillante. El doctor Sancho desempeña en la actualidad el cargo de profesor sustituto de la asignatura Historia crítica de la medicina, que se le confirió al fallecimiento del inolvidable Dr. Santero.
Llamado teleféricamente por el ministerio de Gracia y Justicia para conferenciar sobre asuntos del servicio, se encuentra en esta corte nuestro particular amigo, y antiguo funcionario, el juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca, D. Antonio Rafael Garcia.
La hora de audiencia para el público en el ministerio de Fomento será desde hoy de cuatro a cinco de la tarde.
Noticias de ESPECTACULOS:
No es cierto que de la compañía formada para el teatro de la Zarzuela se haya separado ningún artista. Todos los que la forman son los mismos que figuran en las listas publicadas, pudiendo hacer público en honor de los mismos que ni uno solo ha demostrado la más leve impaciencia por la tardanza en comenzar la temporada.
Mañana, miércoles, tendrá lugar en el teatro Estaba, a las doce de la noche, el estreno del juguete cómico-lírico, titulado Los gallegos, original de dos aplaudidos autores.
La empresa del teatro de la Zarzuela advierte por nuestro conducto a las personas que tienen solicitados abonos, pasen a la contaduría del mismo a recogerlos antes del 30, pues desde ese día queda cerrado.
LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró esta tarde sesion bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.
Aprobada el acta de la anterior y a propuesta del Sr. Garcia Gordo, se acordó costear solemnemente exequias por el eterno descanso del que fué decano del cuerpo médico de la beneficencia provincial, Sr. Garcia Caballero.
A propuesta de la presidencia y en virtud de una solicitud de los estudiantes de la Universidad Central, preguntó a la corporacion si se acordaba subvencionar a los alumnos para que concurren a la festividad escolar que ha de celebrarse en Barcelona.
La Diputacion contestó afirmativamente, pasando el asunto a la comision de Hacienda para que lije la cantidad que ha de concederse a los peticionarios.
El Sr. Pelaez Vera hizo un ruego a los visitantes del Hospicio: que no se castigue tan severamente a los acogidos en el espresado establecimiento. Además, el Sr. Pelaez Vera preguntó a dichos visitantes que habia ocurrido entre dos profesores de aquel asilo.
El señor marqués de Sardoal, despues de manifestar que se propone hacer luz en el asunto, suplicó al Sr. España ocupase el sillón presidencial.
El señor marqués ocupó el escaño de diputado.
El Sr. Argente dijo que ignoraba tales incidentes, al menos de una manera oficial, y que, de ser cierto lo que se decía, sería el primero en protestar y poner severa mano sobre los apaludados, dado caso de que los haya.
El Sr. Briones dijo que aunque se haya apaludado a algun asilado, no se podrá averiguar jamás la verdad de lo ocurrido.
Afirmó que allí se apealea, aunque no podia probarlo.
El señor marqués de Sardoal, despues de un brillante exordio, manifestó que se congerulaba de que tan trascendental asunto se tratase en sesion pública.
Declaró que, en el órden moral, la situacion del Hospicio era la anarquía más acentuada; inmoralidad en todo su apogeo y que acopia con humildad las justas censuras que se lanzaban contra el Hospicio por el publico y por la prensa.
Señaló como causas fundamentales de los abusos mencionados: el enorme contingente de asilados en el Hospicio, admision que se ha venido haciendo precisa por el excesivo numero de peticionarios que llaman a las puertas del establecimiento benéfico.
Repitió que en el Hospicio no se da educación, pues ningún asilado a los diez y seis años podia valerse por sí.
Dijo que en el órden moral el Hospicio es un plantel de malos ciudadanos.
Manifestó que cada asilado venia a costar a la provincia más de dos pesetas diarias pagadas en el Hospicio se pagaban 96,00.
«¡Horror!», añadió el presidente de la Diputacion—y prosiguió: Tres años llevo desempeñando el cargo de presidente, y aún no

he podido averiguar en qué se invierte tan respetable suma.
Manifestó que nada sabia de cuanto habia ocurrido en el Hospicio entre dos profesores, porque nada se le ha participado de oficio.
Añadió que era imprescindible formar una comision que, sin levantar mano, ponga remedio a tantos males.
El marqués de Sardoal, por su sincero discurso, fué muy felicitado por el publico y los representantes de la provincia.
El Sr. Font y Martí, con energía frase, dijo: «Señores, son tan graves las afirmaciones hechas por el señor marqués de Sardoal, que no tendríamos dignidad ninguno de nosotros, si terminásemos la sesion sin que la comision quedo nombrada.»
Se suspendió la sesion por diez minutos.
La animacion en el salon de conferencias era extraordinaria.
Se reanudó la sesion bajo la presidencia del Sr. España.
Se acordó nombrar una comision investigadora informadora de los abusos que puedan haberse cometido en el hospicio de Madrid.
En votacion secreta fueron nombrados de la comision los Sres. Marchante, Soler y Negro y Rojo.
Presidirá la comision el marqués de Sardoal y serán asesores de la comision los Sres. Argente y Berganza vocales visitantes del referido asilo.
A seguida se aprobaron varios dictámenes de la comision de Hacienda, todos de escaso interes.
Está llamando considerablemente la atencion en los círculos militares y marinos, la respuesta que en forma de folleto, hace el ilustrado teniente de navío, de nuestra armada, D. Eugenio Agacino, a dos folletos del almirante francés, señor Jurien de Lagraviere. En su escrito, el Sr. Agacino, al rebatir los argumentos del almirante francés, demuestra el principal papel que desempeñó D. Alvaro de Bazan en la batalla de Lepanto, y el heroismo que el primer marqués de Santa Cruz desplegó en su gloriosa victoria naval de San Miguel, que tuvo por resultado la conquista de las Azores por España.
Felicitamos por el éxito de su trabajo al joven y distinguido oficial Sr. Agacino.
Esta tarde ha estado una comision del Ayuntamiento de Barcelona, compuesta de un teniente de alcalde y dos concejales, a saludar al Sr. Abascal, con quien han celebrado una cordialísima conferencia, y deseando dichos señores conocer el servicio de incendios de Madrid, ha dispuesto el señor alcalde que el jueves a las nueve de la mañana se verifique en su obsequio una revista del personal y material en la plaza de Colon.
Despues se les invitó a visitar la escuela Modelo y el colegio de San Ildefonso, y por la noche se les obsequiará con un banquete, costeado por el alcalde y todos los concejales del Ayuntamiento.
Ayer recibí cristiana sepultura el cadáver de D. José Maria Provanza, antiguo bibliotecario del Ayuntamiento y persona muy conocida y apreciada en los círculos musicales y literarios de Madrid.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Santiago, 27 (4 t.).
Durante la pasada noche hemos sufrido un gran temporal.
Siguese trabajando por el indulto del reo y se confia mucho en el apoyo que ha de prestar la prensa de Madrid.—Tufall. Cádiz, 27.
Hoy, a las dos y media de la tarde, se ha presentado a la vista de este puerto el vapor correo España.—C.
Toledo, 27 (5/29 t.).
Ha continuado hoy la vista de la causa contra el autor del folleto, reputado como injurioso para el provisor eclesiástico de este arzobispado, declarando los empleados activos y cesantes del provisionado, así como un notario, sobre detalles del expediente, sin que la sesion haya revestido más importancia que la de haber anunciado el fiscal la modificacion de sus conclusiones, y el haber admitido la sala una instancia de la defensa, para la reproduccion de las diligencias de prueba que fueron anuladas al elevarse a la Audiencia el sumario.
Mañana hablarán el fiscal y el defensor, con lo que tendrá término el acto.—Lafuente.
Barcelona, 27.
Interior, 71-82, fin de mes.
Proximo, 71-07.
Exterior, 72-60, fin de mes.
Proximo, 72-80.
Berlín, 27.
Exterior, 72-21.
NOTICIAS DE TRIBUNALES:
La sala segunda del tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casacion interpuesto por D. Ramon Chies, director de Las Dominicales, contra la sentencia dictada por la sesion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa que se le siguió por haber profirió el grito de ¡Viva la republica! en la velada que se dió en el Círculo de Rivas para honrar la memoria de don Estanislao Figueras.
Entendemos que la doctrina que espone el Tribunal Supremo, en este fallo, es de la mayor importancia, por lo mismo que tanto se ha discutido en los periódicos y aun en el mismo Parlamento, acerca de si era o no punible el lanzar el espresado grito, por lo que transcribimos a continuación los considerandos de esta sentencia:
«Considerando que consignado lo mismo en la Constitucion de 1869, cuyo espíritu es el que informa el Código penal vigente, que en la de 1876, el derecho de todo español para emitir libremente sus ideas y opiniones como para reunirse pacíficamente, se observa en la estructura toda de aquel el cuidado puesto por el legislador para que a la sombra de los derechos individuales no se atente por manera alguna a las garantías fundamentales del Estado, ni por actos de fuerza ni de astucia, ni por gritos ningunos, que aparte del desentono que con ellos se produce en el ejercicio pacífico de tales derechos, encierran un sentido de protesta y provocacion contra lo que debe estar tanto más garantido cuanto mayor es la libertad que se reconoce para la propaganda pacífica de todos los ideales, según se revela en las disposiciones de los artículos 182, 183, 248 y 263 del espresado Código.
«Considerando que el grito de ¡Viva la republica! que no es realmente forma de propaganda lanzado en una reunion numerosa, para producir aclamaciones, es por su naturaleza, dentro de las instituciones vigentes, grito de protesta y provocacion contra las mismas, relacionado directamente con el objeto que constituye el delito definido en el art. 181, con la diferencia de que si por este se castigan los actos de fuerza que tienden a la consecucion de cualquiera de los fines en él enumerados, por el 182 se penal los meros gritos que significan propósitos de realizarlos, aun cuando no se tratan en actos, lo que haria variar la índole del delito, pues si se pretendiera entender el dicho articulo en el sentido de que para constituir delito en el mismo definido, fuera preciso que el grito y las aclamaciones se emplearan para sustituir directa e inmediatamente una forma de gobierno por otra, además de ser esto contrario al espíritu y tendencia del Código, tal cual queda esplicado, obligaría a creer que el legislador supuso la posibilidad poco racional de que semejante modo de propaganda fuera lanzado en la consecucion de los objetos terminados en el art. 181, siendo asi que la única condicion que exige el 186 de la de que las aclamaciones vayan encaminadas directamente a la realizacion de aquellos, lo cual significa

nueva tendencia, si quiera haya de ser directa según queda esplicado.
Considerando que en este supuesto la Audiencia de esta corte no ha incurrido en error de derecho al calificar y penar como delito el grito de ¡Viva la republica! dado por el recurrente D. Ramon Chies en una reunion numerosa y recibida con aclamaciones, se declara no haber lugar al recurso, continuándose el fallo en virtud del cual se le impuso la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, nueva tendencia, si quiera haya de ser directa según queda esplicado.
Considerando que en este supuesto la Audiencia de esta corte no ha incurrido en error de derecho al calificar y penar como delito el grito de ¡Viva la republica! dado por el recurrente D. Ramon Chies en una reunion numerosa y recibida con aclamaciones, se declara no haber lugar al recurso, continuándose el fallo en virtud del cual se le impuso la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, nueva tendencia, si quiera haya de ser directa según queda esplicado.
Mañana, primera audicion de Lucia de Lammermoor, por la aplaudidísima prima-donna Sra. Gárgano y los Sres. Talazac, Teroy y Taurini.
Conocida es ya de nuestro publico la maestra que con tanta la Sra. Gárgano la ópera Lucia, así es que la auguramos para mañana una nueva ovacion.
Mañana a las doce del día se abrirá el despacho de billetes en contaduría para la tercera representación de Sombabula, por la Sra. Nevada.
Si fuere posible a la empresa satisfacer todos los encargos que se le habian hecho, y que con muy buen acuerdo creemos no ha atendido por no comprometerse, habria de entregar localidades para llenar tres veces el teatro en la funcion de pasado mañana. Así es que los que primeramente vayan a buscarlos obtendrán billetes en contaduría, que es la mejor manera de contentar a todo el mundo.
La conferencia del jueves próximo en la Asociacion de Profesores Mercantiles, estará a cargo de D. Ramon Perez Roquejo, siendo el tema elegido «Libre cambio y proteccionismo».
Con posterioridad a la fecha en que nos ocupamos de los oficiales de sala del tribunal Supremo, se dictó una real orden por el ministerio de Gracia y Justicia para que por la sala de gobierno de dicho tribunal se informase sobre la conveniencia de la supresion de una de aquellas plazas vacantes por defuncion de una de las desempeñadas.
Sabemos que este informe ha sido evacuado, aunque ignoramos en qué términos, pero desde luego suponemos fundadamente que la mencionada sala lo habrá hecho en sentido afirmativo, teniendo en cuenta nuestras consideraciones y otras de estricta justicia que aconsejan su amortizacion.
Y en cuanto al aumento de sueldo, lo concebimos también rigurosamente justo, porque imponiéndose mayor suma de sacrificios a los actuales oficiales por razon del trabajo que la supresion de la plaza indicada, mayor debe de ser a su vez la recompensa que se debe dar a aquellos funcionarios no son ni disfrutaban como el resto de los empleados administrativos, ascensos en su carrera, y además que los derechos que devengaban ingresan en el Erario publico en gran parte de los asuntos en que intervienen, resulta que son gastos reproductivos para el Estado, y que aun aumentados dichos sueldos queda este beneficiado considerablemente, tanto por los derechos, cuanto por el sueldo que habria de salir del tesoro por cuyas consideraciones llamamos la atencion del señor ministro del ramo para que penetrándose del espíritu de justicia que informa este asunto, le resulte en consonancia con lo que dejamos manifestado.
El jueves próximo, a las nueve de la noche, dará el Sr. D. Gumersindo de Azcarate, en la sociedad La Luz, una conferencia sobre el tema «El principio de libertad de contratacion».
Los diputados de Cuba se han reunido en el Congreso esta tarde para ocuparse en la situacion económica de la isla y pedir a las Cortes medios para sanjurarla.
Esta madrugada falleció repentinamente una jóven de 22 años llamada Sofia Pelaez, hija del dueño de la taberna establecida en la calle de Don Martin, número 59.
Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia.
Segun telegrama recibido en Gracia y Justicia, esta mañana a las ocho y cuarto fué ejecutado en Ibiza el reo de parricidio Planells.
En la sesion del viernes en el Senado se elegerán los secretarios y la comision de actas y se hará el sorteo de secciones.
Mañana, a las nueve de la noche, se reunirán en la Presidencia del Consejo de Ministros los diputados de la mayoría, y pasado mañana, a la misma hora, los senadores.
No se hacen invitaciones personales, y este aviso de la prensa deben tomarle por invitacion los interesados.
Nada se acordó anoche acerca de candidaturas para la constitucion de las Mesas.
Sin embargo, está en la conviccion de todo el mundo, y pasa como cosa segura, que la primera y segunda vicepresidencia del Congreso las ocuparán los señores conde de Xiquena y Eguilior.
Parece acordado el nombramiento del Sr. Cuartero para la direccion general de Agricultura.
En la Bolsa ha continuado hoy la tendencia a la baja. Parece que esto responde a noticias del extranjero.
Los comentarios políticos del día no han ofrecido interes.
Es general la creencia de que el problema del sufragio universal está resuelto.
Se esperan con interes los discursos del Sr. Sagasta y del Sr. Martos en la reunion de la Presidencia.
Mañana debe llegar a Madrid el señor Romero Robledo.
El Sr. Alonso Martinez, despues de conferenciar con el Sr. Montero Rios ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta.
El Sr. Montero Rios ha visitado también al Sr. Canalejas y al Sr. Lopez Puigcerver.
Seguramente que en todas estas conferencias se habrá hablado de la fórmula del sufragio universal.
La candidatura del Sr. Perez Galdós para académico de la Española está patrocinada, según se ha dicho, por los señores Castelar, Campoamor, Menendez Pelayo, Nuñez de Arce y Valera. La del señor Comelerán parece contar, sin embargo, con mayor numero de votos.
El director de Sanidad y Beneficencia señor Baró se encuentra actualmente visitando las provincias maritimas para tomar las necesarias medidas a fin de impedir que la fiebre amarilla llegue a la Peninsula.
Se cree por las personas mejor informadas que muy pronto quedará escrita la fórmula del sufragio universal y entregada al gobierno por los señores Alonso Martinez y Montero Rios, que hoy se ha reunido en casa del segundo.
Inmediatamente, el viernes quizá, se verificará un consejo de ministro para ocuparse en el asunto, y en otro caso, el lunes próximo, primer día hábil de la legislatura, leerá el Sr. Moret en las Cortes el proyecto de ley correspondiente.

